



Comunidad de Madrid

FABIO PASCUA MATEO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de siete de abril de dos mil veintiuno, a propuesta de la Consejera de Presidencia y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma queda enterado del siguiente informe:

“Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifican diferentes normas reglamentarias para la simplificación normativa y reducción de cargas administrativas.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid a siete de abril de dos mil veintiuno.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277671840050055431772**